

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8551

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

SABADO 13 DE JUNIO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 187

Una importante proposición de la CEDA

Las medidas necesarias para poner fin al estado de subversión que vive España

“Las Cortes esperan que el Gobierno tome con toda rapidez las medidas necesarias para poner fin al estado de subversión que vive España”. Este es el texto de la proposición no de ley que ha sido entregada a la Mesa del Congreso, firmada por el señor Gil Robles y la mayoría de los diputados de Acción Popular. Proposición que será discutida en la sesión parlamentaria del martes próximo, y que defenderá el ilustre jefe de la CEDA. Se revela en el texto que dejamos reproducido, que la situación social de España se agrava por momentos y que es ya de toda urgencia que por el Gobierno se ponga término a ese estado permanente de subversión en que estamos viviendo.

No podrá ahora atribuirse a “maniobra” política de las derechas el requerimiento que se le hace al Gobierno en dicha proposición, porque son las propias minorías de Izquierda y Unión Republicana las que, en la reunión conjunta que acaban de celebrar, se asegura que habían acordado emplazar al Gobierno para que adopte medidas a fin de imponer el mínimo de disciplina social, llegándose incluso, si fuera necesario, hasta la ruptura del Frente Popular. Viene a corroborar esa actitud de los partidos republicanos del Frente Popular, las manifestaciones que anteayer hizo el ministro de la Gobernación a los periodistas madrileños, al decirles que había ordenado con gran urgencia el desarme general, para finalizar con esta caza que se hacen los distintos partidos.

En vez de entrar España, de una vez, por cauces de normalidad social y política, cada día se acusan más acentuadas agravaciones en todo lo que se relaciona con la tranquilidad pública. Situación nacional que no se resuelve con solo seguir indefinidamente prorrogando el estado de alarma, con lo que continúan suspendidas las garantías que los ciudadanos tienen consignadas en la Constitución.

La contumacia en el estado de subversión que vive España, era cosa bien prevista desde el 16 de febrero, por el esperado desbordamiento de los sectores extremistas que forman en el Frente Popular. Esto se ha visto obligado a reconocerlo el propio señor Prieto—sin duda, al verse próximo a la Jefatura del Gobierno!—en el comentadísimo artículo que recientemente publicó en su órgano periodístico de Bilbao, y del que es este sustancioso párrafo: “He aquí por qué se apodera de mí el desfallecimiento, que no nace, ciertamente, de la sorpresa, porque sin poseer dotes de adivino, advertí en público cómo la actitud de los elementos más significativamente responsables en la dirección de nuestras organizaciones sindicales sólo serviría para dejarles sin autoridad y para que otros elementos les desbordaran. Ya están desbordados”.

Ya están efectivamente desbordados. Están desbordados por la demagogia desenfadada, inculca y engañada con promesas y esperanzas, que no pueden convertirse en realidad, no solamente los elementos más significativamente responsables en la dirección de las organizaciones sindicales, sino también los partidos republicanos atraídos en el Frente Popular, y, lo que es peor, los hombres del Gobierno.

La victoria italiana

El prestigio internacional de Inglaterra, en descenso

La guerra entre Italia y Abisinia no la ha perdido el Estado africano, sino Inglaterra. La victoria italiana, que no tiene más que una importancia de conquista colonial frente a Abisinia, adquiere una trascendencia internacional enorme, frente a Inglaterra, que desde el primer momento del conflicto fué madrina y valedora del Negus, apoyando las negativas de éste a toda negociación, cuyo final fuera la desmembración de su territorio. El Negus se ha convencido a estas horas, que aquella promesa inglesa y las esperanzas que en ella pudo fundar fueron vanas, y lo que a principios del pasado otoño pudo arreglar con la pérdida de unas provincias, ahora no tiene otro arreglo que tener que soportar la dominación italiana sobre su territorio competentemente invadido, después de haber sufrido grandes pérdidas materiales y de hombres en una lucha desigual.

¿Ha abandonado Inglaterra a Abisinia, movida por el egoísmo de inclinarse hacia el vencedor? No puede pensarse en esto. En la guerra de Abisinia se juegan muchos y vitales intereses del Imperio británico, por cuya defensa Inglaterra alentó al Negus. Abisinia en manos de los italianos, es una cuña puesta por una nación fuerte y victoriosa en la ruta del Imperio;

es el Lago de Tana, fuente del Nilo Azul y donde está el secreto de las periódicas inundaciones de Egipto, en manos extrañas, que pueden desviar su cauce, en un arde de audacia de Mussolini, tan tenaz en cuanto pueda favorecer a su pueblo; es la amenaza permanente al Sudán y al Egipto, y más ahora, cuando por la muerte del rey Fuad los intereses ingleses en E. Cairo sufrirán no poca contrariedad; es el camino de la India, interceptado por las baterías italianas en la costa del Mar Rojo, y apoyadas en un “interland” rico y seguramente próspero a la vuelta de pocos años; es, sobre todo, el prestigio inglés, pisoteado por un pueblo pequeño y pobre, que, nuevo David ha vencido al gigante, pero sin luchar con él.

No, Inglaterra no ha ayudado a Abisinia, por temor a Italia. Todo aquel arde de fuerzas en Alejandría y Haffa, en Malta y Chipre. Toda la concentración formidable de la Escuadra inglesa en el Mediterráneo y Gibraltar, la que, por cierto, un buen día misteriosamente se deshizo, y los barcos se volvieron a sus puertos de refugio en la metrópoli. Todo eso, y los discursos de Mr. Eden en Ginebra y otras cosas más, no fueron sino amenazas a Italia, pero sólo amenazas, pues Inglaterra, como se ha

La apertura del Parlamento de Egipto



Hace unos días tuvo lugar en la capital de Egipto la apertura del Parlamento, acto que constituyó un gran acontecimiento.

Como en todas las naciones, en Egipto ha tomado gran incremento la política, y en torno de ella se agrupan muchos miles de ciudadanos, para buscar solución a los conflictos nacionales e internacionales.

En ningún país europeo existe la costumbre egipcia de que cuando se inaugura un Parlamento, sean las esposas de los consejeros del Gobierno las primeras que han de visitarlo.

A pesar de que la política se ha entrometido también en las costumbres, en esta de referencia no ha hecho mella, y para probarlo, la fotografía nos presenta a las esposas de los ministros saliendo del Parlamento egipcio después de celebrarse su apertura.

Para dar mayor solemnidad al acto y la nota característica de la convivencia entre los diputados de diferentes tendencias ideológicas, asistió a la inauguración el Consejo de la Regencia, del cual vemos algunos personajes a la puerta del Congreso.

Para la lucha antituberculosa

La Fiesta de la Flor

Uno de estos días, se celebrará en Las Palmas la Fiesta de la Flor. Fiesta ya tradicional en nuestro país. Nota de alegría y belleza, en apariencia, vertida en las calles por unas cuantas damas, paladines constantes de la caridad, y por una legión de señoritas de todas las clases sociales, que hacen un alto en sus trabajos y diversiones para ofrecer un día entero, agotador y de verdadero sacrificio en aras de la desgracia. ¡Hermoso tributo de salud y felicidad a dolor y desamparo de tantos infelices! Fiesta que tiene un horrible fondo de tristeza, desconocida por los más que tan de cerca tocamos los que, por razón de nuestro cargo, oímos los gritos de angustia de los enfermos tuberculosos, cruel e inhumanamente abandonados en su enfermedad y lo que es aún peor, en el peligro de contagiar a los suyos.

Este abandono, en nuestra provincia, ha llegado a límites vergonzosos e incompatibles con toda ética social. Constantemente se nos presenta el caso del enfermo que quiere ser hospitalizado porque se muere, porque no tiene recursos de ninguna clase para atender a su enfermedad, porque en su casa no hay un pedazo de pan para la familia, porque, mire usted, señor, dicen, vivimos ocho personas en una alcoba: en la misma cama del enfermo duermen dos niños, y cuando echa sangre por

la boca... Y nosotros tenemos que dominar las lágrimas, para contestar: no puede ser, no hay cama, en el mismo caso de usted ¡y aún peor! hay otros, desde hace tiempo, esperando turno. Turno que cuando llega, suele ser un colofón: “El enfermo a que se refiere su orden de ingreso, etc., falleció hace tantos meses”. Y cuando esto ocurre, nosotros nos preguntamos: ¿Qué porvenir les esperará a aquellos niños que dormían en la misma cama del muerto?

No se vea en estas líneas un exceso de sentimentalismo. Es la realidad triste, presenciada por nosotros y también por muchas almas generosas que van a la cabecera de los enfermos a aliviar, en lo posible, el dolor. ¿Es esto cierto, señoras de la Asociación Benéfica? Es la realidad expuesta por quien tiene el deber de hacerlo y el convencimiento de que se hace más daño a una provincia silenciando estas y otras vergüenzas, verdaderos secretos a voces, conocidos y manejados con exageración, si cabe, y muchas veces con miras egoístas, por los que tienen interés en proceder así con lo que sólo se logra que, para no romper la consigna, nadie hable de ellas y falte el clamor general, estímulo necesario, tantas veces, para que llegue el remedio adecuado.

Pronto dejaría de ser un grave problema el de la tuberculosis, si todos pudieran disfrutar de sol y aire puro, alimentación sana y suficiente y vivienda higiénica; pero tenemos que han de pasar muchos años todavía hasta que el desgraciado sin culpa encuentre la debida protección de la sociedad culpable. Entretanto, habríamos de conformarnos con poner en práctica los medios a nuestro alcance, y, entre ellos, los más útiles: la vacunación antituberculosa por el B. C. G., en el que tantas esperanzas hemos cifrado, y el aislamiento absoluto de los enfermos que, por sus lesiones abiertas y el hacinamiento familiar en que viven, constituyen un peligro tan grande de contagio, que rebasa el poder inmunizante de la vacuna. La terminación de la Enfermería que se está construyendo, es una necesidad apremiante, de dignidad.

El proyecto de este edificio consta de un semisótano, destinado a servicios generales, y de dos plantas

ellos mismos confeccionada. Lo que les importa es mandar, aunque sea prescindiendo de aquella, siempre que lo estimen conveniente para la consecución de los fines políticos que persiguen. Y ¡viva la libertad! la libertad liberal y revolucionaria, se entiende.

COMENTARIOS DEL DIA

SE PRORROGA EL ESTADO DE ALARMA

Suponian algunos que, una vez pasado el agite de la elección presidencial y constituido nuevo Gobierno entraríamos los ciudadanos españoles en el disfrute pacífico de los derechos consignados en la Constitución, de que venimos estando privados, casi sistemáticamente, desde que la segunda República fué implantada en España; pero a los que tal cosa suponían, llevados, sin duda, de excesiva buena fe, les habrá sorprendido la noticia de que en la sesión de anteayer, jueves, se dió lectura en las Cortes a una comunicación de Gobierno pidiendo la prórroga, por un mes más, del estado de alarma en toda España. Por el diputado cedista señor Carrasca, se impugnó esa medida, por no creerla justificada. El acuerdo de la Cámara, sin embargo, y como era de esperar, fué favorable a la concesión de la prórroga.

Continuarán, pues, los periódicos, dentro de un sistema que se dice defensor de la libertad y de la democracia, sometidos a la previa censura y los individuos y las colectividades tendrán que soportar los rigores de la Ley de Orden público que aplicarán, a su arbitrio, los gobernantes contra aquellos elementos que no es sean gratos, practicando registros y detenciones e imponiendo multas y otras sanciones en la forma acostumbrada, a tenor de

visto, no está dispuesta a pasar a mayores, frente a un pueblo encendido en un grande amor hacia su Patria, por cuyo honor está dispuesto a los mayores sacrificios.

Si con la pérdida de la Armada invencible sonó la hora del ocaso del poderío hispano y la de la entrada de Inglaterra como estrella de primera magnitud en la constelación europea, con la guerra entre Italia y Abisinia se ha iniciado la descepción del leopardo inglés, que camina en derechura a su desaparición como primera potencia.

Inglaterra es ya una nación débil. He aquí la consecuencia que ha sacado el Mundo de su conducta frente a Italia, y si el Negus ha perdido su reino, Inglaterra ha perdido el dominio mundial.

las normas establecidas por nuestros estatutos y reglamentos.

Es, verdaderamente, anómalo lo que está ocurriendo; mas ya se sabe que el régimen imperante está lleno de anomalías y una mas nueva tiene de particular, para los que mandan, aunque el Código fundamental no quede muy bien parado, que digamos, con la persistencia del estado excepcional, y las consecuencias de medidas tan arbitrarias las tomamos, especialmente, quienes no formamos parte de las comisiones gubernamentales.

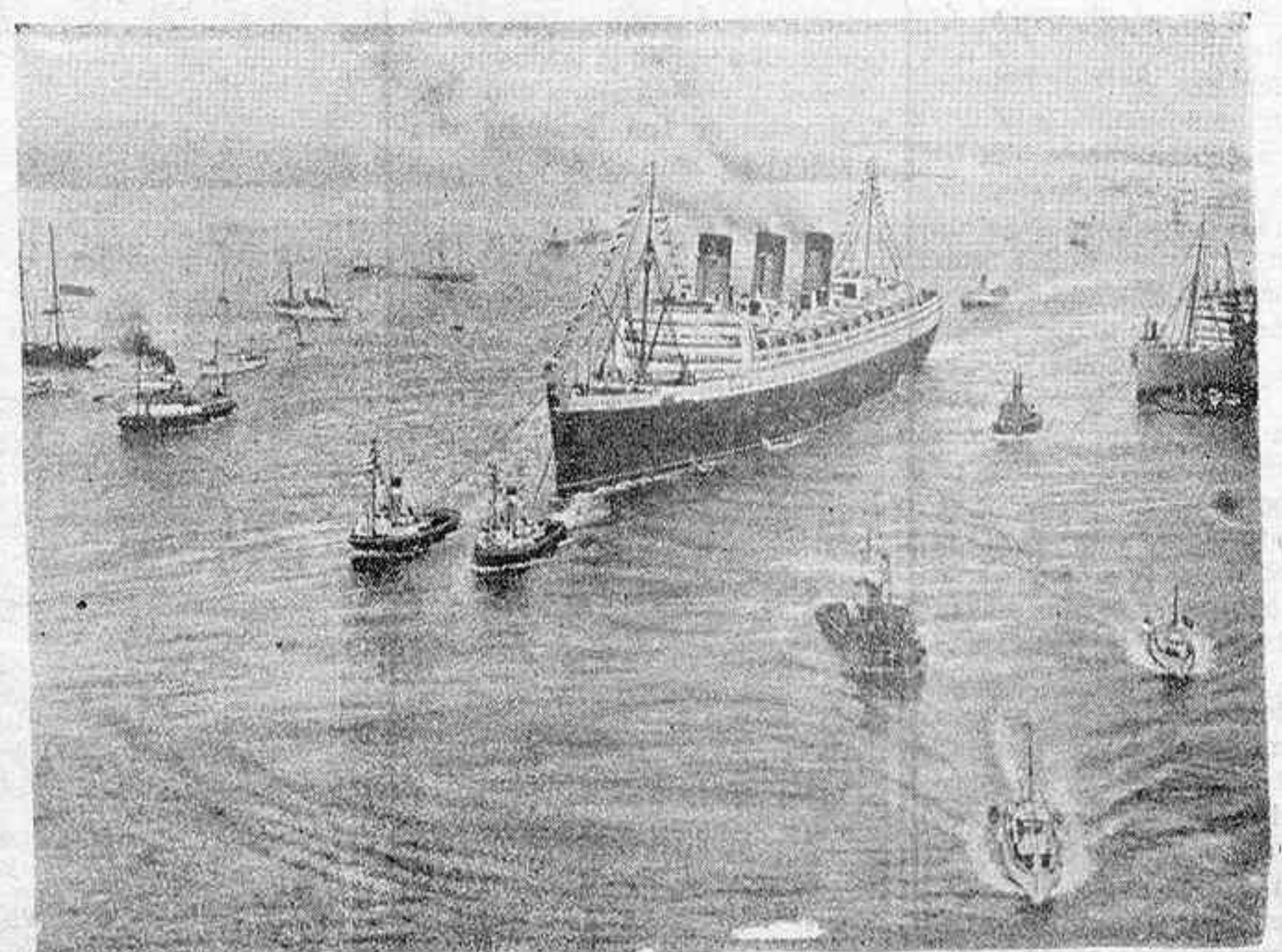
A los Gobiernos liberales, de todos los matices y escuelas, nosotros siempre les exigimos que sean consecuentes en su actuación, amovamos los procedimientos a las doctrinas que dicen proferir. Ya sabemos que nuestra voz, como la del que clama en el desierto, se perderá y que nuestras justas peticiones, no serán atendidas; pero no importa. El cumplimiento de nuestros deberes cívicos y patrióticos nos impone la obligación ineludible de

salir siempre en defensa del derecho y de la justicia y si a pesar de la insistencia con que las formulamos, nuestras reclamaciones no surten el efecto apetecido, siempre resultará que no es por culpa nuestra, sino por la de quienes, viniendo obligados a atenderlas, obrando a impulsos de la pasión que les ciega y domina, se obstinan en vivir en perpetua contradicción, negando, en la práctica, aquello de que tantos alardes falsos y ridículos hacen en el terreno de las teorías políticas.

La opinión, genuinamente nacional, ha juzgado ya a unos y a otros, a los que predicán democracia y proceden dictatorialmente, y a los que, injustamente, calificados de absolutistas, proclaman y defienden las esencias de la verdadera libertad, hija del Cristianismo, fuera del cual no hay salvación posible para los individuos, ni para los pueblos.

A ciertos políticos lo que menos les interesa es cumplir y hacer cumplir la Constitución por

La primera salida del “Queen Mary”



Momento trascendental de la salida del “Queen Mary” del puerto de Southampton. El “Queen Mary” intenta en esta prueba batir el “record” alcanzado por el “Normandia” entre dicho punto y Nueva York.

Notas de la vida local

Ecología de sociedad

VIAJES

Anoche hizo viaje a la Península nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa el redactor de "La Tarde" don Antonio Encinosa.

—Regresó a la isla de la Gomera nuestro distinguido amigo don Pablo Fragoso.

—El día 26 del actual hará viaje a Buenos Aires, el joven don Angel Arocha.

—Han regresado a Las Palmas don Carmelo Cabrera y don Graciano González.

—Marchó a la vecina isla, don Juan Caubín Ponce.

—Llegaron de Las Palmas, don Salvador Toledo, don Antonio Sánchez, don Santiago Gómez, doña Pura Rodríguez, don Norberto Darias y don Juan Tabares.

—Llegó de Madrid el joven estudiante don Emilio Calzadilla.

—Marchó a Las Palmas, don Juan del Río.

—Llegaron de la Península don Roberto Uccelay, don Ime. Delgado, don Dario Castro, don Miguel Godínez, don Rafael Larraz, doña Carmen Estrenes, doña Car-

men y doña Pilar Larraz, don Manuel López y don Juan Rodríguez. —Llegó de Madrid el joven estudiante de Medicina don Victoriano Rios.

BODAS

En la iglesia de la Concepción de la Villa de la Orotava, contrajo matrimonio la simpática señorita Catalina Rivero Hernández, con el joven don Andrés Martín García.

—Mañana, domingo, se efectuará en la parroquia de la Concepción, de la Orotava, el enlace matrimonial de la bella señorita Eugenia Luis y Luis, con el distinguido joven don Félix Díaz Hernández.

NECROLOGIAS

Ha dejado de existir en esta capital, nuestro respetable vecino don Cristóbal Arbelo Amador, por su edad y por sus excepcionales prendas de carácter gozaba entre sus amistades de general aprecio.

A su hija, doña Encarnación Arbelo, propietaria del Hotel Acacia, y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

Adoración Nocturna Española

SECCION DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vigilia de Corpus Christi

Esta Sección celebrará la citada Vigilia en la noche de hoy, sábado, 13 de los corrientes y hora de las diez de la noche, debiendo los adoradores encontrarse en la iglesia de Nuestra Señora de Pilar, a las nueve y media de la noche, para celebrar la correspondiente Junta de turno.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 1936.—EL CONSEJO DIRECTIVO.

Vida judicial

Recurso de casación

Por la representación de Genaro González, procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio, se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia, que condenó a dicho encausado a la pena de ocho años y un día de reclusión menor.

Sumarios

El Juzgado de Instrucción de La Laguna incoó sumario, en virtud de diligencias del Juzgado municipal de Santa Ursula, por incendio en un pajar del vecino de dicho pueblo Guillermo Abreu Correa, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

—El propio Juzgado instruye diligencias sumariales contra Eladia Yumar González, por el delito de lesiones producidas por ésta a Verónica Padilla González, ambos vecinos de la Victoria.

Información militar

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia Militar de esta plaza los señores jefes y oficiales que a continuación se citan:

Alférez de Ingenieros don Eusebio Fernández Gómez, que se ha despedido por marchar a incorporarse al batallón de Zapadoras y Telégrafos número siete.

Alférez de complemento don Pablo Perera Marrero, que se ha presentado con motivo de su ascenso a oficial.

Oficial de Oficinas Militares don Francisco Javier Cardona, que se ha despedido por marchar en uso de permiso a Barcelona.

Coronel de Ingenieros don José Rodrigo-Vallabriga y Brilo, que ha pasado a la situación de disponible voluntario y se ha despedido para San Sebastián de la Gomera.

Alférez de la Guardia civil don José Alonso Benito, se ha despedido por marchar a incorporarse a la Comandancia Militar de Salamanca.

Teniente de Infantería don Francisco Sánchez Rodríguez, que se ha despedido por marchar a Las Palmas en uso de licencia colonial.

Teniente de navío del Cuerpo general de la Armada don Emilio Serra Más, que se ha despedido por marchar a incorporarse a su destino.

Teniente de Infantería don Juan Barrera Vandewalle, que se ha despedido por marchar en uso de permiso a Santa Cruz de La Palma.

Teniente de Infantería don José Rabio Gutiérrez que se ha despedido por marchar a incorporarse a su nuevo destino a Gerona.

Guardia presidencial

Se ha publicado una circular dictando instrucciones para efectuar la recluta del personal que ha de constituir la Guardia Presidencial de S. E. el Presidente de la República.

Según esa disposición podrán ingresar en dicho cuerpo los cabos, cornetas, tambores, tambores y soldados de los Cuerpos, siempre que se encuentren presentes en filas, sepan leer y escribir y se comprometan a servir cuatro años en la citada Guardia, debiendo solicitarlo en el plazo de quince días que terminará el veinte del actual.

Es condición indispensable para la talla mínima de un metro setecientos milímetros, y no tener defecto físico.

LÁMPARAS
PHILIPS
Más luz con menos gasto.

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 13 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo número 34.

OFICINAS
EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Antonio de Padua, cf.; Felicia, Fortunato, Luciano, Aquilina y Peregrino, mártires; Trifilo, obispo; Fandila, presbítero y mártir y Evidio, mr.

Santos de mañana.—Basilio, obispo y dr.; Eiseo, prof.; Marciano, Valerio, Rufino, Anastasio, Félix y Digna, mrs.; Metodlo, Eterio y Quinciano, obs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 14.—A las siete, Misa rezada, por don A. T. Valle, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada. A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada con Exposición del Santísimo y plática.

A las doce, Misa rezada. A las dos y media de la tarde, Catecismo a los niños.

A las siete, los ejercicios de la Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 14.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don José La-Roche, que en paz descanse.

A las nueve y media, Misa cantada.

A las once, Misa rezada. A las dos y media de la tarde, Catecismo a los niños.

Instrucción Pública

Acuerdos del Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Se ha reunido el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, bajo la presidencia de la inspectora doña María Betancor.

Asistieron los vocales doña Felicidad González, don Rafael Gavilón, don Manuel Albeo y don Arturo Pérez Zamora, actuando de secretario el señor García Sánchez.

—Se concedieron las licencias que tenían solicitadas, por enfermedad, los maestros don Tomás Muñoz y don Antonio Vázquez.

El plazo de las mismas es de 30 días.

Se denegó la pedida por don José González Méndez.

—Se acordó, por mayoría de votos, sobreseer el expediente que se venía tramitando y se había incoado hace algún tiempo contra don Vicente Horta, maestro de esta capital.

La construcción de escuelas conmemorativas

La "Gaceta" publica un Decreto por el que se declara que el Consejo de ministros cada año podrá otorgar seis construcciones conmemorativas de edificios escolares con supresión o reducción de la aportación en metálico de los Municipios correspondientes dos a hechos históricos, dos a la memoria de hombres ilustres y las otras dos a merecimientos extraordinarios de los pueblos.

Las plazas a cubrir en los cursillos próximos

Como es sabido, el Gobierno tiene convocada la celebración de cursillos de selección del Magisterio nacional para cubrir seis mil plazas en toda España.

Según referencias, hay 23 mil aspirantes a las mencionadas vacantes, existiendo, por tanto, 17 mil maestros que tendrá, forzosamente que quedar en expectativa de destino.

Solicitud de licencia

La maestra nacional de Agulo (Gomera), ha solicitado 30 días de licencia por enfermedad.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Cabezada (La Palma), doña María del Carmen García Núñez.

LA LEGISLACION VIGENTE DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

(Continuación.)

Asociaciones de cultura popular

Como en algunas localidades se persigue a los que se preocupan de la instrucción del pueblo cuando son católicos, conviene recordar que donde haya siquiera 20 personas de buena voluntad se puede constituir, al amparo de la Ley de 30 de junio de 1870, que está vigente, una Asociación civil de cultura, en cuyo local puede establecerse un Circulo de estudios, clases de instrucción primaria para adultos y preparatorias de Artes y Oficios, sin que tengan nada que ver con su funcionamiento los Consejos escolares ni la Inspección de Primera Enseñanza.

La constitución de una Asociación exige pocos gastos y la tramitación es facilísima.

La Enseñanza, en todos sus grados está, desgraciadamente, prohibida a las Ordenes y Congregaciones religiosas, pero no a los Religiosos ni a las Religiosas que tengan el título académico correspondiente.

Desgraciadamente, la Constitución política de la República y la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas prohíben a las Ordenes y Congregaciones religiosas, como tales, el ejercicio de la Enseñanza, y estas leyes hay que cumplirlas hasta que sean derogadas; pero no hay ninguna Ley que prohíba dicho ejercicio a los Religiosos y Religiosas que tengan para ello el título académico correspondiente. Los Escolapios, por ejemplo, como tales Escolapios, no pueden continuar hoy oficialmente su gloriosa tradición de enseñar en la Patria de su Santo Fundador; pero un Escolapio que sea licenciado en Ciencias puede ejercer libremente su profesión en Colegios particulares, hacer oposiciones y desempeñar una cátedra en establecimientos oficiales del Estado.

Lo mismo puede decirse de los sacerdotes seculares que tengan título académico de maestro o de una Facultad universitaria.

Es más, nadie tiene derecho a comprobar si los interesados son o no Religiosos o sacerdotes, porque, según la Constitución vigente, nadie puede ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituye circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política. (Artículo 27 de dicha Constitución, párrafos cuarto y quinto).

Además, el mismo artículo dice lo siguiente en el párrafo primero: La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar li-

Para bailes y círculos
el gran Superdragon
de 11 valvulas de gran potencia
Pilot
De venta: en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENZA-Bethancour Alfonso, 38

tas, con un cuerpo central y dos alas cada una; e importa 709.062 pesetas. En la actualidad, está casi terminado, a falta de pisos solamente, todo el semisótano y el cuerpo central y el ala izquierda de la primera planta; habiéndose invertido 309.696,41 pesetas.

Tenemos la esperanza de inaugurar en este año la parte construida, en la que se pueden alojar unos 70 u 80 enfermos; pero, para ello, hace falta la ayuda de todos. Los fondos se han agotado, y si no llegan nuevos ingresos, las obras se paralizarán dentro de pocos días.

La Comisión que administra estos servicios ha recorrido un verdadero calvario; ha presenciado, impotente, como sus llamadas de auxilio se han estrellado contra la sordera de los que estaban obligados a oír, y ha visto mermarse, año por año, sus recursos ordinarios, hasta el punto de quedar reducidos al producto de la Fiesta de la Flor y a la subvención de 1.500 pesetas mensuales que la Asociación Benéfica de Las Palmas, con un sacrificio y una generosidad dignos de admiración, nos ha concedido, hace poco, para suplir, en parte, la indiferencia de otros. Asociación, a la que nosotros brindamos una idea: que ella sola sea la encargada de la organización de festivales, rifas, tómbolas etc.; es decir, de cuantos procedimientos haya para recaudar fondos, al margen de los presupuestos oficiales, con excepción de la Fiesta de la Flor, privativa, por la ley, de la Comisión Provincial Antituberculosa, y que de todos los ingresos se haga una distribución perfectamente estudiada, procurando la simplificación de los servicios, y oyendo a los elementos técnicos, para el más acertado empleo de aquellos. Así se evitarían defectos y competencias que redunden en perjuicio del fin común.

Quisiéramos que estas líneas fueran un llamamiento eficaz a todos: A las autoridades, Prensa, etc., para que nos presten su valioso apoyo moral, tan necesario

al éxito de nuestro empeño. El excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, para que restablezca la subvención que a estos fines venía concediendo, y que fué suprimida al confeccionar el presupuesto vigente. A los Ayuntamientos, para que contribuyan económicamente a solucionar este vergonzoso problema sanitario y moral, y pongan el mayor empeño en la organización de la Fiesta en sus respectivas jurisdicciones. A nuestros representantes en Cortes, para que gestionen del Estado la ayuda a que tiene derecho una provincia que ha sacrificado la salud de sus habitantes, al ceder su maravilloso clima y su hospitalidad a los enfermos del mundo entero; y de momento, que la subvención de 30 mil pesetas concedida con carga al paro obrero, para la continuación de las obras de la Enfermería, en virtud del expediente elevado a la Superioridad con fecha 22 de agosto de 1935, se convierta en 100.000 pesetas, que es la cantidad que en el mismo se solicitaba. Y por último, a todos los habitantes de Las Palmas, para que cuando dentro de unos días sean invitados a depositar una limosna, con destino a los enfermos tuberculosos, se acuerden de la espantosa tragedia de centenares de familias que esperan un poco de alivio y compasión de la caridad de sus semejantes, y piensen, unos, los de clases modestas, que ellos son los que más candidatos proporcionan a la terrible enfermedad, y otros, los de posición desahogada, que tampoco están libres de la amenaza, y que en nada pueden emplear mejor su dinero que en defender la salud de los humildes, con los que forzosamente han de ponerse en contacto. ¡Que las lacras de los parias alcancen también a los afortunados!

Luis MARTIN
Inspector Provincial
de Sanidad
Las Palmas, 8 de junio de 1936.

Víctima de la ANEMIA
Parece que un torbellino anula su voluntad. Sufre mareos, cansancio, pesadillas. Apenas come y sus mejillas están pálidas...
Lectora, si a usted le aquejan esos síntomas, tome el **Jarabe Salud**. Es un poderoso reconstituyente recomendado por los médicos, cuyos efectos determinan una mejoría rápida. Las mejillas toman color, el cansancio desaparece, el vigor retorna, vuelve el apetito y las fuerzas aumentan.
Está aprobado por la Academia de Medicina el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**
Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
En cajas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (timbre incluido) en Farmacias.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 12 1530.—A las once de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, terminando a las dos y media de la tarde.

El ministro de Hacienda, señor Ramos, dió la siguiente referencia:

La reunión ministerial—dijo—continuará más tarde en el Congreso.

PRESIDENCIA.—Se trató de la propuesta de la Comisión mixta de traspasos a la Generalidad sobre la adaptación de los servicios de agua y obras hidráulicas complementarias.

ESTADO.—El señor Barcia dió cuenta del discurso de Chamberlain, opinando sobre su posible significado.

También habló de la marcha de los tratados comerciales con Italia, Portugal y Noruega.

TRABAJO.—El titular de este departamento dió cuenta de la situación de los problemas sociales referentes a las minas de Asturias, el ferrocarril central de Aragón, almadrabas y de la construcción en Madrid.

Habló también de las huelgas planteadas por los obreros de las Juntas de Obras del Puerto.

INSTRUCCION.—Se aprobaron varios expedientes de escue.as.

OBRA PUBLICAS.—Se acordó la distribución de un crédito de 17 millones y medio de pesetas para obras diversas y mejoras en los ferrocarriles.

Aprobáronse también varios decretos que afectan al personal del departamento.

UN PROYECTO SOBRE EL ARTICULO 23 DE LA CONSTITUCION

En el Consejo se trató del proyecto, aprobándose éste, por el cual se da cumplimiento al artículo 23 de la Constitución, que trata de los derechos a la ciudadanía española.

EL PARO OBRERO EN ZARAGOZA

Habló del plan de obras para resolver el paro obrero en Zaragoza, para lo cual sólo falta que el Ayuntamiento envíe los proyectos y los presupuestos correspondientes.

EL CONSEJO EN EL CONGRESO

Al salir de la Presidencia, después del Consejo, el señor Barcia, confirmó que el Consejo continuaría a las cuatro y media de la tarde en la Cámara.

vuelto al trabajo, sin bien en escaso número, los obreros de la U. G. T.

A las once de la mañana se realizó suspendiéndose el trabajo, el entierro del presidente de la Diputación, Antonio Román Reina, que era también presidente de la Casa del Pueblo y que fué asesinado ayer por los sindicalistas.

IMPRESION PARLAMENTARIA

Con motivo de la prórroga del estado de alarma se han hecho los más peregrinos comentarios. En los pasillos de la Cámara se hizo patente el disgusto de las oposiciones, circununciando toda suerte de rumores.

El señor Calvo Sotelo, cuando supo que el Gobierno había logrado la prórroga por sorpresa, exclamó: "De haber estado presente en la Cámara hubiera protestado y subrayado las palabras de Carrascal. ¿Para qué quiere el Gobierno el estado de excepción? ¿Pues no estamos viendo que no sirve para nada?"

Algunos jefes de minorías cambiaron impresiones con el presidente de la Cámara. El señor Martínez Barrio habló luego con el jefe del Gobierno, acordándose que la discusión de la proposición no de ley, presentada por las minorías de oposición, será el próximo martes.

Las sesiones de la Cámara se siguen celebrando en la mayor indiferencia. Pasó más: el Parlamento se ha quedado sin asuntos. Proyectos no hay. Lo del "ritmo acelerado" ha quedado en una buena intención. No hay proporción entre lo que pasa dentro del Parlamento y lo que fuera se dice y se hace.

IMPRESION BURSATIL

Ayer, con motivo de la festividad del día, fué casi absoluta la ausencia del público en la Bolsa y muy reducido el negocio. Las Bolsas de Barcelona y Bilbao presentaron iguales características. Se muestra cierta firmeza en Fondos Públicos. Desanimación en las obligaciones.

SE BUSCA SOLUCION A UNA HUELGA

Esta tarde llegaron a la Cámara una comisión de patronos y obreros de Almedralejo (Badajoz), a fin de reunirse con los diputados Sosa, Muñoz, De Miguel y el delegado del Ministerio de Trabajo, con el fin de buscar una fórmula que solucione la huelga general que dura 17 días, a consecuencia de la cual está cerrado todo el comercio y ni se ha fabricado pan, alimento este que ha sido facilitado por los pueblos convecinos.

Los patronos han accedido a las bases de trabajo de los obreros agrícolas, pero ahora se les exige 75 mil pesetas de indemnización para los demás obreros que están sin trabajo.

Ampliación del Consejo

El propio Gobierno habla de su modificación y de rectificaciones y pretende los plenos poderes

Madrid, 12-23.—Se ha sabido que el Gobierno estudió detenidamente la situación política, social y el orden público, examinando a la vez los acuerdos adoptados por las minorías de Izquierda y Unión Republicana sobre los disturbios que se están registrando.

Los ministros convinieron en seguir cambiando impresiones durante el almuerzo que celebraron en el Hotel Ritz, para proseguir después el Consejo en el Congreso, donde esperaban adoptar otros acuerdos.

Se comentó extensamente el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda inglés, sir Chamberlain, referente a las sanciones contra Italia.

ESTE GOBIERNO QUIERE PEDIR PLENOS PODERES

El señor Casares Quiroga expuso a sus compañeros de Gabinete las entrevistas que ayer celebró con los delegados de Izquierda y Unión Republicana y con el señor Largo Caballero, manteniendo el criterio de que debe modificarse el Gobierno e imprimir otro ritmo distinto a la política del Frente Popular.

Se habló del empleo de una autorización, que significase plenos poderes al Gobierno, y de la probable rectificación del perfil actual de la mayoría parlamentaria.

SOBRE UNOS RUMORES ALARMISTAS

A las seis y treinta, el subsecre-

tario de la Presidencia manifestó a los periodistas que no tienen fundamento los rumores alarmistas que han circulado varios días relacionados con la situación en la Guinea española, donde existe normalidad.

—Algunos elementos de allí—añadió—piden con insistencia la destitución del gobernador, señor Sánchez Guerra, molestos por la rectitud de éste, a quien el Gobierno le ha reiterado la confianza, autorizándole para que aplique las sanciones que procedan.

Negó que el envío del crucero "Méndez Núñez" a la Guinea se relacione con dichos rumores.

D. Melquiades Alvarez toma medidas en favor de Primo de Rivera

Madrid, 12 1530.—Como defensor del señor Primo de Rivera en la causa que se le sigue por desacato a la autoridad, don Melquiades Alvarez se ha dirigido a todos los decanos de los Colegios de Abogados de España, citándoles para celebrar una reunión en Madrid el próximo día 15. Se tratará de la actitud del Gobierno respecto al jefe de Falange Española, que ha sido trasladado a la cárcel de Alicante, sin tenerse en cuenta que solamente se halla sometido a prisión preventiva.

Don Melquiades ha dirigido también una comunicación urgente al presidente de la Sala Sexta del Supremo, reclamando el traslado inmediato del señor Primo de Rivera a Madrid para que pueda comunicar con su defensor.

SOBRE LAS PROYECTADAS REFORMAS DE JUSTICIA

Va conociéndose algún detalle de la conversación sostenida ayer por el presidente de la Sala Sexta del Supremo con el subsecretario de Justicia. El señor Gomariz le comunicó que el ministro de Justicia estudia la modificación de las leyes procesales militares para intensificar la intervención de la magistratura civil en los Consejos de Guerra contra los paisanos. Estos decretos se propone el Gobierno aprobarlos en la semana próxima.

El fiscal de la República, hablando con los periodistas del mismo asunto, manifestó que también se ocuparon de la actuación de los magistrados en los tribunales de

urgencia, que juzgan los delitos de orden público. En su conversación anunció que como dichos magistrados corren riesgo de accidentes por posibles represalias de las organizaciones, serán gratificados con doce mil pesetas anuales.

—¿Entonces crean ustedes el Tercio de magistrados?—preguntó un periodista.

—Exactamente—contestó el fiscal de la República.

SIGUEN LAS PENSIONES

El señor Prieto y otros socialistas y esquerristas han presentado a las Cortes una proposición pidiendo una pensión extraordinaria para la viuda del capitán Maximiliano Biardín Armendáriz, muerto en Barcelona a consecuencia de la revolución de octubre.

DIVERSAS NOTICIAS

FIESTAS EN GRANADA

Dicen de Granada, que presidiendo el ministro de Industria y las autoridades locales, se ha inaugurado esta mañana la Exposición de productos marroquíes, que constituye un número más en las fiestas de primavera.

En el teatro se verificó la elección de "Miss Prensa", siendo designada la señorita Carmen Requena.

LA JORNADA DE 40 HORAS EN FRANCIA

De París se han recibido noticias dando cuenta de que esta mañana en el Congreso se discutió el proyecto sobre la semana de cuarenta horas.

La ponencia socialista defendió el dictamen.

El señor Bertelot opuso algunos reparos.

El ex ministro Raynot lo combatió abiertamente, afirmando que el proyecto encarecerá la vida sin resolver el paro obrero.

LA SINDICACION UNICA EN BILBAO

El diputado nacionalista, señor Aguirre, ha manifestado hoy en el Congreso, que lo ocurrido en Bilbao es consecuencia del criterio entre la C. N. T., la U. G. T. y la Solidaridad de Obreros Vascos, por querer los "cenetistas" imponer la sindicación única.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde quedó reunido en la Cámara el Consejo de ministros. La reunión será extensa en duración.

LOS MINISTROS ALMUERZAN EN UN HOTEL DE POSTIN

Al llegar a la Cámara el señor Blasco Garzón dijo que la mayoría de los ministros se habían reunido a comer en un hotel de postin, careciendo el almuerzo de interés político, por reunirse los ministros semanalmente.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Añadió el señor Blasco Garzón, que en el Consejo de esta mañana se acordó asista el ministro de Estado al próximo Consejo de la Sociedad de Naciones que se reunirá el día 26 del corriente mes en Ginebra.

CALVO SOTELO INTERVENDRA EN EL PROXIMO DEBATE SOBRE LA ANARQUIA EN ESPAÑA

El jefe del Bloque Nacional, señor Calvo Sotelo, ha manifestado que se propone intervenir en el próximo debate que se planteará en la Cámara con motivo de la proposición presentada por el señor Gil Robles, relativa al estado anárquico en España.

Añadió que hablará después de la contestación que hará el señor Casares.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Se reunió la Comisión de suplicatorios. Después de examinar el expediente de petición para procesar a don Sigfrido Blasco, se acordó que el presidente y el secretario de la Comisión oigan los descargos del interesado.

LA CORRIDA DE AYER

La corrida extraordinaria celebrada con motivo de la festividad de Corpus ha resultado brillantísima. Los primeros dos toros, de Me'gar, fueron rejoneados por Antonio Cañero, por cuya labor fué ovacionadísimo.

El espada Zorito mató dos toros, siendo muy aplaudido.

Manolo Bienvenida estuvo apoteósico, habiéndosele concedido dos orejas. Fué sacado en hombros.

Ortega estuvo muy bien, siendo ovacionado.

A esta corrida asistieron el señor Azaña y su esposa.

Los seis toros últimos, de Coquillas, resultaron mansos.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El señor Ossorio Taffal facilitó a los periodistas las siguientes noticias:

Las gestiones realizadas por el delegado del Ministerio de Trabajo, señor Echevarría, con la Compañía M'nera de Riotinto ha dado un resultado satisfactorio, evitando que adquiriese vuelo la huelga que se preparaba.

El gobernador de Orense ha comunicado que los obreros se van reintegrando al trabajo.

En Lugo—añadió el señor Ossorio—se ha celebrado un mitin "Pro Estatuto gallego" al que han asistido más de diez mil personas.

En Málaga poco a poco se restablece la tranquilidad, habiendo

Gobierno civil

El problema de los transportes en la Gomera

Como consecuencia de las gestiones realizadas por el gobernador civil cerca de la Superioridad, ayer recibió el señor Vázquez Moro un telegrama del director general de la Marina Mercante, dándole cuenta de que en breve se publicará una disposición rebajando los fletes para el transporte de mercancías desde la Gomera, especialmente por lo que respecta a los plátanos, tomates y patatas. También nos comunicó el gobernador que seguidamente se substarán obras de carreteras en la isla de la Gomera, por valor de 950 mil pesetas.

El gobernador se propone subir al Teide

Acompañado de su secretario particular, señor Navarro, y de otros amigos y correligionarios, esta tarde marchará al Valle de la Orotava el gobernador civil, señor Vázquez Moro, que se propone efectuar la ascensión al Pico Teide.

El alza de las subsistencias

El gobernador civil facilitó anoche a los periodistas copia del siguiente bando que hoy se hará público oficialmente:

"Dadas las múltiples reclamaciones presentadas ante mi autoridad, tanto de esta capital como de la

mayoría de los pueblos de la provincia, sobre el aumento de precio experimentado por los artículos alimenticios, queda terminantemente prohibida cualquier alza del indicado precio, significando, además, que en todos aquellos expresados artículos alimenticios y de primera necesidad que hayan sufrido alteración de precio, volverá a regir el que tenían con anterioridad de febrero último, en tanto que la Junta provincial de Economía, convocada al efecto, establezca los que han de regir en lo sucesivo.

Lo que hago público para general conocimiento y del comercio en general."

Se firman también las bases de los empleados de escritorios mercantiles e industriales

A las seis de la tarde de ayer comenzó en el Gobierno civil la reunión para ultimar la discusión del pacto colectivo de los empleados de oficinas mercantiles e industriales, venciendo las dificultades que habían surgido en anteriores reuniones.

Se establecen algunas mejoras en los sueldos de los auxiliares, contables y apoderados, concediéndose al personal femenino los mismos beneficios que a los empleados.

Los auxiliares tendrán un suel-

do mínimo de 200 pesetas, con un año a tres de servicio, estableciéndose una escala gradual hasta los diez años, en que cobrarán 475 pesetas.

Tendrán los empleados semana inglesa y vacaciones de quince días los que lleven de servicio de uno a diez años, y de aquí en adelante, veinte días.

También se establece una escala de indemnizaciones para los despidos, según el número de años de servicios.

Las reuniones de anoche en el Gobierno civil, en las que, como decimos, se llegó a un completo acuerdo, fueron presididas, en representación del gobernador, por el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don José María Martín.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono. 1146

homenaje que le ha tributado el partido fascista.

Con asistencia de los subsecretarios de los tres departamentos militares y varias delegaciones de fascistas romanos, se realizó la entrega de la medalla del partido.

LA SITUACION EN BELGICA

Bruselas, 12.—Amparándose en las dificultades que existen para formar Gobierno, va incrementándose el movimiento huelguístico, principalmente en Amberes y Lieja.

El partido social obrero ha publicado una nota afirmando que aceptará la constitución de cualquier Gobierno con tal de que prometa realizar los siguientes puntos: reajuste de salarios, jornada de 40 horas, medidas legales para el ejercicio de los derechos de los obreros, vacaciones retribuidas, seguros contra el paro, enfermedad e invalidez.

LA HUELGA EN PARIS

Paris, 12.—Empieza la situación social. La huelga se ha extendido a todos los ramos. El personal doméstico también ha presentado un cuaderno de reivindicaciones. Están cerrados los comercios y cafés.

COMIENZA LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Cantón, 12.—Han sido rotas las hostilidades en el Sur. El presidente de Nankin, Hengohow, informa que el general Chen Chin Tang ha ordenado suspender el avance de las tropas de la región Sur hacia el Norte.

SOLDADOS INGLESES A EGIPTO

Gibraltar, 12.—Un batallón de Highlanders, de esta guarnición, ha marchado a Egipto, donde siguen originándose graves sucesos que requieren el envío de tropas.

EL VUELO MANILA-MADRID

Calcuta, 12.—Los aviadores Arnaiz y Calvo, que debían salir a las nueve de la mañana, han aplaza-

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ
MÉDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Castillo, 70.-Teléfono 1370
Lea usted GACETA DE TENERIFE

do el vuelo por el estado atmosférico.

CANDIDATO

Cleveland, 12.—Ha sido designado candidato a la presidencia de los Estados Unidos por el partido republicano, el señor Landon.

EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN

Paris, 12.—El periódico "L'Ouvre" dice que el discurso pronunciado ayer por el ministro de Hacienda inglés, señor Chamberlain, es el primer paso de la Gran Bretaña para inducir a Francia a levantar las sanciones contra Italia.

OFICIALES ASESINADOS

Tokio, 12.—Cuatro individuos de Manchukuo han asesinado a seis oficiales japoneses, refugiándose después en Rusia.

LAS RELACIONES RUSO-JAPONESAS

El embajador ruso en esta capital ha recibido orden de permanecer en su puesto, suspendiendo las vacaciones.

EXPLOSION

En la mina Kasuya se ha registrado una explosión de gas grisú, originando un gran derrumbamiento. Han sido extraídos 31 muertos y 32 heridos.

YUGOSLAVIA Y LA PEQUEÑA ENTEENTE

Beigrado.—Se van acentuando las prevenciones en contra de la pequeña Entente, porque si Checoslovaquia no puede admitir la política germanófila de Yugoslavia, ésta, a su vez, está disconforme con la política de Checoslovaquia. Se piensa aquí que la retirada de la pequeña Entente no debilitaría a Yugoslavia, puesto que la Entente balcánica representa una fuerza numéricamente superior. Turquía y Yugoslavia empujan a Grecia a entrar sin reserva en la Entente balcánica, a la que pedirían sumarse las demás potencias interesadas.

YA SE SABE POR QUE DIMITIO EL PRINCEPE STARHEMBERG

Viena.—La dimisión del vicescanciller, príncipe Starhemmer, fué determinada por una gestión del embajador británico en Viena, el cual, en nombre de su Gobierno, protestó contra los términos de "democracia hipocrita y podrida" empleados en un telegrama enviado por el príncipe a Mussolini para felicitarle por la victoria sobre sus adversarios en el pleito de Etiopía.

Por lo visto, el Gabinete de Londres creyó que dichos términos se referían a él, y fundándose en los varios empréstitos concedidos a Austria exigió la dimisión de Starhemmer.

EL NUEVO GOBIERNO

Varsovia.—La impresión causada por la constitución del Gabinete Skadkowski es que la dictadura polaca refuerza su carácter represivo; a medida que por la sucesiva bolchevización de Checoslovaquia, cuyo Gobierno con tal de mantenerse en el poder ha cedido el país a Rusia para su central de propaganda y agitación de Europa, aumenta la desconfianza en Polonia y con ella la energía en la represión de todo intento de oposición que pueda favorecer al comunismo, recobrando mayor influencia el elemento militar que considera como su misión la de oponerse a todo intento disolvente.

NUEVOS DIARIOS EN ETIOPIA

Asmara.—En Dire-Dana ha aparecido un nuevo diario bilingüe, en italiano y en amharico, "Correo Sur-Etíopico"; otro diario aparecerá en estos días en Addis Abeba.

PROPAGANDA OFICIOSA RADIADA

Londres.—Desde hace algún tiempo las estaciones de radio británicas dedican gran parte de sus emisiones a la propaganda en favor de la política internacional británica. Se espera así contrarrestar la intensa propaganda italiana que, como se ha visto, en Egipto y en Palestina ha alcanzado efectos considerables que han sorprendido a los expertos británicos y despertado gran maravilla en los indígenas de los citados países.

LA SANCIONES CONTRA ITALIA ANTE LA OPINION IGLESA

Londres, 12.—Se marcan graves diferencias en la opinión con respecto a la aplicación de sanciones contra Italia. Oficialmente se ha notificado que Australia es contraria a las sanciones, y que además no apoyará tampoco en Ginebra la iniciativa de acción militar alguna contra los italianos. Existe expectación por la actitud de los

Sesión de Cortes

El señor Calvo Sotelo censura al Gobierno por la prórroga del estado de Alarma, acordada ayer a primera hora

Madrid, 12 20'30.—A las cuatro y media comenzó la sesión del Congreso, presidiendo el señor Martínez Barrio. Se observa desanimación en las tribunas y escaños, estando el banco azul desierto.

Aprobada el acta anterior, entran los ministros de Hacienda y Justicia.

HABLA EL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo pide la palabra. Afirma que al comenzar la sesión de ayer se escamoteó un asunto de verdadera importancia, al cual se le debió dar más realce.

La comunicación de Gobierno—dice—pidiendo la prórroga del estado de alarma, en lugar de aprobarla rápidamente, se debió dar margen a una amplia discusión...

Una voz de la mayoría interrumpe al orador, diciendo:

—Y dice eso un hombre de la Dictadura!

El señor De Bau, replica:

—Pero eran dictadores de entonces, y vosotros sois unos dictadores sin decirlo.

(Se produce un gran escándalo, teniendo el presidente que dar fuertes campanillazos.)

Al restablecerse el orden, entra el ministro de Estado.

El presidente de la Cámara contesta al señor Calvo Sotelo.

Creo ver en las palabras del orador un voto de censura.

—Si es así, contestaré a su señoría desde los escaños.

El señor Calvo Sotelo hace signos negativos.

Yo estoy acostumbrado—continúa diciendo el presidente de la Cámara—a ver desde la oposición cómo pasaron siempre estas comunicaciones en los Gobiernos apoyados por su señoría, y me asombro de su protesta.

Se cumplieron—añade—las disposiciones reglamentarias, e incluso se avisó al señor Carrascal, que se hallaba fuera del salón, para que entrara a exponer los puntos de vista de la CEDA, como así lo hizo.

Termina diciendo el señor Martínez Barrio, que actúa considerando presidente de todos los diputados.

El señor Calvo Sotelo le dice que sólo se ha quejado de la tardanza con que hubo de aprobarse esta prórroga, no dando tiempo a las oposiciones para intervenir debidamente.

El señor Martínez Barrio insiste en sus afirmaciones anteriores.

Interviene el ministro de Estado, abundando en las palabras del presidente de la Cámara, quedando terminado este debate.

El señor Martín, por la Comisión, le contesta, y sin más discusión se aprueban las tres disposiciones transitorias del proyecto, quedando el dictamen pendiente de la aprobación definitiva.

UNA INTERPELACION SOBRE ALMERIA

El diputado por Almería, señor Canga Argüelles, interpela al Gobierno sobre la situación económica de Almería.

Dice que el paro obrero es limitado, sucediéndose continuas huelgas.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

bilación de los jueces y magistrados, porque habiendo rebajado la Comisión la edad de jubilación, se aumentarían las consignaciones presupuestarias, por lo cual—dice—se estudiará nuevamente el proyecto.

LA RIQUEZA MOBILIARIA

Continúa la discusión sobre el proyecto de utilidades de la riqueza mobiliaria.

Intervienen los diputados señores Moreno Chavarrí y Vidal Guardiola, contestándoles la Comisión y el ministro de Hacienda.

Se aprueban los artículos primero y segundo.

En votación nominal se rechaza un voto del señor Adanez, ex. d. s. t.

El señor Vidal Guardiola explica el voto de su minoría. Considera una injusticia que se obligue al tenedor de títulos de la Deuda a pagar impuestos.

El señor Martín, por la Comisión, le contesta, y sin más discusión se aprueban las tres disposiciones transitorias del proyecto, quedando el dictamen pendiente de la aprobación definitiva.

UNA INTERPELACION SOBRE ALMERIA

El diputado por Almería, señor Canga Argüelles, interpela al Gobierno sobre la situación económica de Almería.

Dice que el paro obrero es limitado, sucediéndose continuas huelgas.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

Intervienen varios diputados y los ministros de Estado y Obras Públicas.

El de Obras dice que ha hecho lo posible para remediar la situación, y el de Estado dice lo mismo, añadiendo que si fracasara el intento de ayudar a Almería, pensaría en abandonar la política.

El señor Canga rectifica, insistiendo en sus expuestas consideraciones.

LECTURA DE UN PROYECTO

El ministro de la Gobernación lee un proyecto sobre la reforma del Cuerpo de Suboficiales de la Benemérita, levantándose la sesión.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

El señor Martínez Barrio dijo a los periodistas, después de la sesión, que el martes se discutirá la reforma de la ley de orden público y la de justicia municipal, y a última hora se discutirá la proposición no de ley presentada por el señor Gil Robles sobre el orden público en España.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

EL PROYECTO DE JUSTICIA SOBRE JUSTICIA MILITAR

Se asegura que el ministro de Justicia ha ultimado el proyecto de ley acentuando la intervención de la Magistratura en los tribunales militares.

El señor Blasco Garzón desea presentar dicho proyecto a las Cortes en la semana próxima.

proyecto a una obra de reaccionarios.

"Claridad" comenta el momento político y dice que ese Gobierno de plenos poderes de que se viene hablando, constituye una maniobra de los centristas que acudilla el señor Prieto, en favor de la intervención de los socialistas en el Gobierno. Añade que se trata de suprimir el avance del marxismo, con cualquier pretexto, sobre el orden público.

Indica a los obreros que estén al acecho.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

El conflicto de los ascensores continúa en igual estado.

Se ignora si los patronos pagarán las multas al expirar el plazo de 72 horas.

Respecto a la huelga de la construcción, la representación obrera ha rechazado la propuesta patronal, esperándose que decida el Ministerio de Trabajo.

SE PROHIBE UNA CONCENTRACION

Las autoridades han prohibido la concentración que trataban de celebrar el domingo próximo en San Sebastián las Juventudes del Frente Popular de Francia y España.

BARCO INCENDIADO

Valencia, 12.—El barco noruego frutero "Roald Jara" se incendió, parece que debido a la gran cantidad de desperdicios de celulosa que portaba. Resultaron heridos tres noruegos y 20 valencianos.

SUICIDIO

Cáceres, 12.—El cabo del regimiento de Argel, de guarnición en esta ciudad, Mateo Ceballos, se evadió del calabozo, llevándose el correo, el fusil y municiones. La fuga realizó por la tapia trasera del cuartel, huyendo hacia el monte de Casas de Don Juan, donde se internó.

La Benemérita y guardias de Asalto le persiguieron, habiendo encontrado el cadáver a primera hora de la madrugada, en un matollar.

Se cree que antes del suicidio iba a matar a su novia y al padre de ésta.

LAS MILICIAS SIMILARES A LAS ITALIANAS

Viena, 12.—A consecuencia de las entrevistas del canciller austriaco con Mussolini, aquél organizará unas milicias particulares análogas a las Camisas Negras, armando las para que sirvan como fuerza de combate al lado de la policía. Las dos terceras partes de estas milicias las integran fuerzas del príncipe Starhemmer.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 11 DE JUNIO

Libras esterlinas, máximo	3700
Idem mínimo	3690
Francos franceses, máximo	4845
Idem mínimo	4835
Dólares, máximo	737
Idem mínimo	735
Liras, máximo	5930
Idem mínimo	5910
Francos suizos, máximo	23850
Idem mínimo	23825
Francos belgas, máximo	2495
Idem mínimo	2485
Reichsmark, máximo	2965
Idem mínimo	2945
Florines, máximo	500
Idem mínimo	498
Coronas checas, máximo	3030
Idem mínimo	3020
Coronas suecas, máximo	191
Idem mínimo	190
Belgas, máximo	12475
Idem mínimo	12425

De Provincias

Información por nuestros pueblos

DE LA VIDA CANARIA

LA LAGUNA

Este año no se celebró la fiesta del Corpus en el exterior de los templos

Una fecha señalada y tradicional para La Laguna: el Corpus Christi. Todos los años, a excepción del presente, se ha celebrado en nuestra ciudad con brillantez y esplendor indescriptible esta fiesta; si bien es verdad, después del advenimiento de la República, decayó un poco la animación y la afluencia de público a La Laguna, que en este día llegaba en nutridas masas.

Aparte de la gran festividad religiosa que se conmemoraba, para el forastero e incluso para prop. os, era muy llamativo y de máxima atracción las artísticas alfombras de flores naturales que cubrían por completo el trayecto que la procesión había de recorrer.

Los comercios y las industrias de La Laguna se beneficiaban grandemente con esta festividad, nuestra vieja Agüere acreditaba una vez más su legítimo orgullo ofreciendo a los visitantes aquellos soberbios lapices confeccionados en la calle, y todo se hacía por amor y gloria de Dios.

Este año no ha habido nada de eso. Sin embargo, en la Santa Iglesia Catedral se celebraron los actos del día con gran solemnidad y con extraordinaria asistencia de fieles.

Para los católicos, nos basta con que en los templos se hayan verificado los cultos, pero para los laguneros, no nos basta con eso solo, pues la no celebración de estos actos externos, constituyen una pérdida bastante sensible.

Tenemos que lamentarlo profundamente y decir con Béquier: Volverán...

En el Ateneo

El pasado jueves, por la tarde, con motivo de la festividad del día, se celebró en los salones de esta culta sociedad una animada "matinée" bailable, que resultó muy lucida, pues la asistencia de elemento joven fué bastante crecida, constituyendo un nuevo y resonante éxito.

La notable orquestina Agüere, de esta localidad, contribuyó al mayor esplendor de la fiesta, siendo muy aplaudida.

La huelga de ayer

Ayer, con motivo de la huelga planteada en esa capital, desde las primeras horas de la mañana, unos grupos de jóvenes ordenaron a los almacenes de todos géneros cerraran sus puertas, lo que así se hizo, permaneciendo cerradas durante todo el día.

En algunas obras e industrias se trabajó, no obstante la huelga, como de costumbre.

Claudio Afonso, en Madrid

Por noticias particulares se sabe que el notable tenor lagunero, Claudio Afonso, que actualmente se halla cursando estudios de música y canto en el Conservatorio de Madrid, ha aprobado con brillantes notas el segundo año de solfeo y teoría y el primero de canto.

Enviamos nuestra cordial felicitación al joven cantante, promesa de una gran figura, así como a su padre don Francisco Afonso Dávila, buen amigo nuestro.

Ecos sociales

Ayer llegó de San Sebastián de la Gomera, la distinguida señorita María Aparicio Calcinez, con objeto de pasar en esta ciudad una corta temporada.

—Esta noche hará viaje para la Gomera, en unión de su hija Juana, la maestra nacional de San Sebastián, doña Juana Calcinez de Aparicio.

—Con brillantes notas ha terminado los estudios de Bachillerato, en el Instituto de esta ciudad, el alumno don Alberto Yanes Albelo.

—También ha terminado el tercer año de Bachillerato, con sobresalientes y matriculas de honor, la señorita Providencia Yanes Albelo.

Reciban nuestra enhorabuena estos aprovechados estudiantes.

Crónica de cines

Teatro Leal.—Ayer, viernes, se estrenó en este coliseo, con un lleno rebosante, la notable cinta

española, segunda producción Oro Nacional, editada por Selecciones Capitulo, que lleva por título "El secreto de Ana María", un film, compendio de todos los grandes amores. Juegan en su asunto todas las humanas pasiones: nobleza, ruindad, cariño, odio, desamor, involviéndose como en la vida, en lucha sorda, en medio de sus grandezas y sus miserias, con sus cuadros y optimismo y alegría y sus momentos de emoción y sentimiento.

"El secreto de Ana María", por su presentación suntuosa, por su inspirada música y por su realización, ha marcado una época en la cinematografía española.

La interpretación de esta notable cinta está a cargo de los destacados artistas Lina Yegres, Juan de Landa, Ramón de Sentmenat y el niño "Chispita", felices intérpretes de la inolvidable película "Sor Angélica".

En las funciones de hoy, sábado, se volverá a proyectar este film.

Parque Victoria.—También se es breñó anoche en este salón con mucho agrado del selecto público el drama subyugante e interesantísimo, basado en la obra del mismo nombre del insigne escritor Gregorio Martínez Sierra, y que lleva por título "Canción de cuna", en la que la depurada "estrella" del cinema Dorotea Wieck, hace una insuperable y maravillosa protagonización.

Un drama singular, de un puro sentimentalismo, que causa en el espectador una impresión extraordinaria, gravando una huella, un recuerdo imborrable.

Igualmente, esta magnífica producción de la Casa Fox se exhibirá en las dos secciones de hoy.—**NAVARRO.**

LAS PALMAS

Las fábricas de pescado en conserva

Los conflictos sociales se suceden, algunos de ellos como el que se les ha presentado a las fábricas de pescado en conserva, sin que el patrono tenga ninguna participación, sino por el contrario, el deseo de conjurarlos, como acaba de ocurrir en una de las fábricas.

En la industria a que nos referimos dan trabajo por turno. Al correspondiente entrar a dos operarias afiliadas a la C. N. T., el personal restante, que pertenece a la U. G. T., protestó. Como el fabricante tenía bastante pescado aquel día, ante el riesgo de perderlo, accedió a despedir a las dos mujeres que rechazaban los otros trabajadores, y les dijo que vinieran a fin de semana a cobrar.

Llegó el sábado último y el patrono satisfizo los jornales a las dos operarias de la C. N. T., a pesar de que no trabajaron. Mas esta actitud filantrópica cayó en

disgusto entre los otros operarios, y protestaron.

—No queremos ni que vengan, ni que se les abone los jornales, aunque no trabajen—dijeron al fabricante.

Y he aquí que el patrono se encuentra en una posición embarazosa. Porque si accede a no pagar a los afiliados de la C. N. T. teme que esta organización actúe contra él, y si paga, son los de la U. G. T. los que le crean el conflicto.

El martes de la presente semana, tocó el turno otra vez a las dos citadas operarias. Y automáticamente el personal afecto a la U. G. T. paró. Pero no solo en la fábrica afectada, sino en todas las de la ciudad. Huelga de brazos caídos.

El trabajo se ha reanudado, no obstante, durante 24 horas, mientras discute el plan a seguir la U. G. T., que anuncia lo pondrá en práctica a partir del miércoles.

Si insisten en no dar trabajo a las dos afiliadas a la C. N. T., ni que les abonen los jornales cuando entran en turno, sin trabajar, parece que la C. N. T. se dispone a tomar represalias contra las fábricas de pescado, para lo cual pondría en acción la influencia que tiene en las tripulaciones de los buques pesqueros.

O sea, que el patrono se va a encontrar entre dos fuegos, sin saber qué hacer; o mejor dicho, sin poder hacer nada, pues si la U. G. T. domina en tierra, la otra domina en el mar. Y aunque la lucha se desarrolla en campo ajeno, a fin de cuentas es el fabricante quien sufre las consecuencias.

Dos heridos graves en una reyerta

En la noche del lunes último tuvo lugar un incidente en la sociedad El Liceo de Fargas, en el pueblo de este nombre, en el momento en que varios jóvenes se encontraban en la cantina de dicha sociedad, instalada en la planta baja de la misma.

Según referencia, el suceso ocurrió de la siguiente forma:

Cerca de las diez de la noche del citado día se encontraban varios jóvenes en dicha dependencia cuando se suscitó una discusión, agrediendo los jóvenes José Marrero García y Julián Marrero.

Al ruido del escándalo producido, varias personas acudieron, y tras grandes esfuerzos lograron separar a los contendientes. Dos de éstos quedaron gravemente heridos en el suelo, mientras los restantes se daban a la fuga. Seguidamente fueron trasladados los lesionados al domicilio del médico titular del pueblo, quien les practicó la primera cura.

A Juan Santana se le apreció una herida inciso-cortante de bordes irregulares de cuatro centímetros de extensión, que interesa el

Don Lázaro Marrero solicita permiso del Ayuntamiento para construir una casa de dos plantas en la prolongación de Blasco Ibáñez.

—También doña Agustina Zamora pide licencia para construir una casa de dos plantas en los terrenos de los herederos de don Manuel Cañadas.

—Don Pedro Romero Perera solicita acogerse a los beneficios de la ley de paro obrero de 26 de junio de 1935, para la construcción de una casa en la carretera de La Laguna, cuyos planos están aprobados por el Ayuntamiento.

—Don Mario H. de Kis solicita autorización para efectuar reformas en el Café Florida, instalado en la Avenida de Cuba.

—Don Francisco Hernández Torres interesa licencia del Ayuntamiento para construir una casa en el barrio de Buenos Aires.

En el depósito "Fargas", calle de la Candelaria, se encuentra a disposición de su dueño un llavero, encontrado en la vía pública.

cuero cabelludo; otra cortante-contusa en el parietal derecho, siendo calificado su estado de grave y a Enrique Pérez se le asistió de una herida cortante-contusa en el parietal derecho, de dos centímetros de extensión, interesando el cuero cabelludo; otra herida en el parietal derecho de tres centímetros de extensión, y otra en el parietal izquierdo, de pronóstico reservado.

El brigada de la Guardia civil del puesto de Arucas, don Miguel Hoyos Sánchez, con dos números a sus órdenes, se dirigió al pueblo de Fargas, comenzando a practicar las diligencias oportunas. Dos horas después de ocurrido el suceso, fueron detenidos los agresores José Marrero García y Julián Marrero García, siendo puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Estafa a una mujer por un "curandero"

Demasiado es conocido de nuestro público la soberbia arrogante figura de Juanito Gines Pérez González, popularmente conocido por Ginesito, por sus atrevidas andanzas durante cierto tiempo en esta capital.

Pues bien, Ginesito ha "recalado" de nuevo por esta ciudad y tan pronto como ha sentido sus reales, se predispuso a su plan de ataque. Comenzó por la vecina de la calle de Molino de Viento, llamada Dolores Alamo Sánchez, a quien le manifestó repetidas veces que le curaría de raíz la enfermedad que padecía. Para ello le pidió como primera providencia 25 pesetas, que le entregó; más tar-

En el día de ayer se ha sacrificado en el Matadero de esta capital para el abastecimiento de la población y vapores surtos en el puerto, el siguiente ganado:

Vacuno, 12, con 1.396 kilogramos. Lanar, 2, con 28 kilogramos. Cerda, 6, con 420 kilogramos.

Se recaudó en concepto de degüello la cantidad de pesetas 333'12.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

GRAN OCASION

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en aL Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

AUTOMOVIL BUICK

Se vende un magnífico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.

FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se entrenan en España. Suscripción anual: \$50 pesetas.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

Señoras, señoritas, caballeros, para muebles buenos, bonitos y baratos los de la casa MUEBLES "QUINO". Siempre modelos nuevos en dormitorios y comedores. Precios sin competencia. MUEBLES "QUINO", Santa Rosalía número 75. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 4-2-7.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ersa, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias. Véalos Casa Arienza, San José número 38.

COLEGIO INGLES

THE ENGLISH SCHOOL
Méndez Núñez, 8.
Santa Cruz de Tenerife
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

SE DESEA ALQUILAR dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitadas dos señoras con su madre, en sitio céntrico de esta capital. Dirigirse a Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

Aquí TIENE LAS PRUEBAS

ESTAS HUELLAS PRUEBAN MAS RECORRIDO

La Goodyear le puede ofrecer verdadera calidad—sin costo adicional—porque Goodyear es el fabricante de neumáticos más importante del mundo.

¿Pruebas de tal calidad? Entrevistas con automovilistas en el mundo entero muestran que el sensacional All-Weather "G-3" de Goodyear está dando más de un

43% DE MAS RECORRIDO SIN PATINAJE SIN COSTO ADICIONAL

NOSOTROS TENEMOS LAS PRUEBAS—huellas dejadas por los neumáticos de los automóviles de sus vecinos—corridos por las mismas carreteras que Ud. trafica—pruebas de que este gran neumático mantiene su agarre más tiempo.



GOODYEAR

EN EL MUNDO ENTERO, MAS PERSONAS VIAJAN SOBRE NEUMATICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA.

29,542 kilómetros
A. Karpus, Vendedor,
Baltimore, Maryland.

41,700 kilómetros
J. M. Hamford, 216
Beach Street, Saco, Maine.

28,980 kilómetros
Dr. K. M. Kelly,
Texarkana, Ark.

32,427 kilómetros
W. H. Ferdue, 309 War-
nell Street, Plant City,
Florida.



Llegada y salida de Vapores



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Telefonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES

Día 1.—BREÑAS. Día 22.—BREÑAS.
Día 2.—BETANCURIA. Día 27.—BETANCURIA.
Día 15.—BAJAMAR.

PARA DIEPPE

Día 1.—BREÑAS. Día 22.—BREÑAS.
Día 15.—BAJAMAR.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 9.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Telefonos, 80, 278 y 851.

¡Estudiantes! ¡Atención!

Se dan clases particulares, para Bachillerato, Ingreso en la Universidad, Ingreso en la Escuela Normal y para otras oposiciones y estudios.

Informes en
LIBRERIA CATÓLICA
San Francisco, 7.
Santa Cruz de Tenerife

Tarjetas de Visita

Encárguelas Vd. en la
IMPRESA CATÓLICA
San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores
Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934
PESETAS 159.850.535'05
Pagado a los asegurados en el año 1934
PESETAS 15.429.180'67
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 235.451.176'43
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Nueva rebaja de precios

Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y
a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS—CALLE REGLA

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Almeda Star", inglés, procedente de Buenos Aires y escalas, en tránsito; consignado a Hamilton.

"Dómine", español, de 366 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general y 95 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Norman Star", inglés, de 4340 toneladas, procedente de Liverpool, en tránsito; consignado a Hamilton.

"Gomera", español, de 253 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 30 pasajeros para este puerto y 8 en tránsito; consignado a Cruz.

"San Juan II", español, de 277 toneladas, procedente de Santiago, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Admiral Graf Spee", acorazado alemán, de 10.000 toneladas, procedente de Kiel, con su equipo; consignado a su consul.

"Isaño", español, de 280 toneladas, procedente de Las Palmas, con bidones vacíos; consignado a Molowny.

"Santa Ana", español, de 316 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Viking Star", inglés, de 3928 toneladas, procedente de Fremantle y Cape Town, en tránsito; consignado a Hardisson.

Veleros llegados ayer

"Nemesia Lombet", balandro español, de 32 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Rosalia", palibot español, de 29 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

Vapores despachados ayer

"Dómine", español, para Cádiz y Barcelona.

"Viking Star", inglés, para Londres.

"Gomera", español, para Las Palmas.

"San Juan II", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Norma Star", inglés, para Buenos Aires.

"Almeda Star", inglés, para Londres.

Veleros despachados ayer

"Evarista", palibot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur, los vapores siguientes:

"Almeda Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Norma Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Dómine", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Juan II", español, descargando frutas.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Ana", español, descargando frutas.

"Viking Star", inglés, en tránsito.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban fondeados los vapores mercantes "Isaño", "Adeje", "San Isidro", "Bohème" e "Isora".

En el antepuerto

En el antepuerto se hallaba fondeado ayer, el acorazado de bandera alemana "Admiral Graf Spee".

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Se suprimen las subdelegaciones marítimas

Habiéndose reorganizado por el Ministerio correspondiente los servicios de las Delegaciones Marítimas, en forma análoga a la de las antiguas Comandancias, se han suprimido las Subdelegaciones en las capitales de provincia, asumiendo las funciones de capitán de puerto del Distrito de la capital, el delegado marítimo.

OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivarria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.

Precio de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradero, Pta. 57. Teléfono. 1516.

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

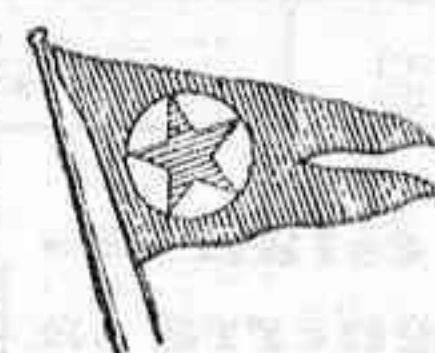
Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.
Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

CELSO FERNANDEZ.-Médico

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)
Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (París).
Cirujía de la especialidad Hospital Broca (París) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).
Partos enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.
Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.
Jesús María número 9. — Teléfono 8-3-0.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR
Junio 6.—Afric Star.
Junio 12.—ALMEDA STAR.
Junio 20.—Avelona Star.
Junio 27.—Stuart Star.
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR
Junio 4.—Sultar Star.
Junio 12.—Norman Star.
Junio 18.—Rodney Star.
Junio 26.—ANDALUCIA STAR.
Julio 2.—Afric Star.
Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1936

Jueves 4.—Motor correo Sili, para Marsella y Cette.
Jueves 11.—motor correo EBRO, para Marsella, Cette y Niza.
Jueves 18.—Motor correo DARRO, para Marsella y Cette.
Jueves 25.—Motor correo TURIA, para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora. No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.

En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media 59

Se admiten esquilas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 26

Al mes, 250 Pesetas Trimestre, 800 Pesetas
Extraño un año 6000 Pesetas
PAGC DELANTADO

Las potencias europeas están seguras de que la futura guerra la decidirá la aviación, en un encarnizado duelo aéreo

En Europa existe más de cuarenta mil aviones y más de cien mil pilotos, y antes de seis meses las grandes potencias aumentarán en más de dos mil el número de aviones actuales

Los observadores militares calculan que existen en Europa en estos momentos unos cuarenta mil aviones y más de cien mil observadores y mecánicos de aviación dispuestos a lanzarse al espacio si llega una guerra.

Si transcurrieran seis meses sin que estalle un conflicto guerrero, las seis grandes potencias aéreas, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia e Italia, contarán casi con dos mil aviones militares cada una de ellas más de los que actualmente disponen, mucho más rápidos y dotados de una fuerza destructiva superior a la que se conoce ahora.

Los técnicos militares llegan a predecir que si la carrera de armamentos que se ha iniciado ya, sigue con la intensidad actual, dentro de diez y ocho meses habrán en Europa unos cien mil aviones de combate.

En los momentos actuales, las fuerzas aéreas combinadas de Inglaterra, Francia e Italia se elevan a dieciséis mil aviones. Pero aún unidas las fuerzas de aviación de estos tres países no representan más que el doble de la potencialidad aérea de Alemania.

Los técnicos de esta capital saben, por fuentes autorizadas de origen ruso, cuyas cifras deben ser exactas, puesto que los Soviets están, por lo general, muy bien informados de la estadística del rearme de Alemania que el general Hermann Goering, ministro del Aire del Gabinete alemán, había creado en abril del año pasado un formidable Ejército aéreo de tres mil setecientos aparatos, entre ellos, dos mil cien de bombardeo y mil seiscientos de observación y exploración.

Pero por un milagro de organización la potencia aérea de Alemania en los actuales momentos se ha elevado, hasta ocho mil aviones de combate.

Estas cifras son deducidas por el general Maurin, técnico militar francés, quien calcula que las fábricas de aviones de Herr Hitler producen en una proporción de quince aviones de combate por día.

Además se concede a Alemania un ejército aéreo de ocho mil oficiales y cincuenta y dos mil soldados. A estos hay que añadir sesenta mil pilotos voluntarios dispuestos a responder a un movimiento en caso de guerra.

A medida que Europa se ha ido cubriendo durante los pasados meses de amenazadoras nubes políticas ha aumentado la actividad de las fábricas constructoras de aviones en todos los países del continente.

Italia había acelerado ya desde

el verano pasado la construcción aérea puesto que tenía ya en perspectiva una guerra de expansión colonial. Su fuerza aérea era aumentada en trescientos aviones por mes.

En agosto de 1935 Italia poseía tres mil aparatos. Ahora se calcula que puede lanzar al espacio cinco mil aviones.

Mussolini ha declarado recientemente que su país dispone de diez mil pilotos dispuestos para cualquier conflicto.

Francia posee cuatro mil cuatrocientos a seis mil aviones de bombardeo de combate o de exploración.

Pero el ministro del Aire francés se da perfecta cuenta que una gran proporción de su flota aérea es anticuada para las condiciones modernas.

Sin embargo, para el fin del año corriente Francia habrá renovado casi totalmente su aviación. Tendrá entonces tres mil aparatos de primera clase entre aviones de bombardeo y de combate mientras que utilizará los aviones de tipo antiguo para una segunda línea de defensa o como reserva.

La flota aérea metropolitana de Inglaterra, según se ha revelado en el Libro Blanco, se eleva a mil setecientos aviones de primera línea. Pero esta nación ha emprendido ya la tarea de remediar los defectos de su debilidad aérea para poder contar en breve con un total de cuatro mil aviones.

Rusia soviética, es la segunda potencia aérea de Europa.

La potencia aérea de Alemania, Rusia soviética, Francia, Inglaterra e Italia, cuya fuerza aérea combinada se calcula en unos treinta mil aviones, hay que añadir las flotas aéreas de algunas pequeñas potencias, Polonia y Checoslovaquia, según el teniente coronel Ludwig Kromer, del Estado Mayor austriaco, tienen entre las dos unos tres mil aviones.

Bélgica cuenta con una potencia aérea de novecientos cuarenta aviones; Rumania posee casi mil; Suecia quinientos; España quinientos; mientras que los demás Estados europeos Holanda, Suiza, Dinamarca, Grecia, Noruega, Finlandia, Lituania, Hungría, Bulgaria, Turquía y Austria, hacen elevar la fuerza aérea del Continente a unos cuarenta mil aparatos.

Según lo estipulado en los tratados de paz Austria, Hungría y Bulgaria no pueden construir ni utilizar aviones militares, pero es sabido que estos países disponen de fuerza aérea desde que Alemania denunció las cláusulas militares del Tratado de Versalles

Consultorio Gratuito

Prórroga por "mantenedor" de madre divorciada

J. Z.—Villa de W.—Se desea saber lo siguiente: Hace pocos meses se le concedió el divorcio a una mujer, quedando a su cargo tres hijos, uno de ellos de veinte años, una hembra de quince y otro varón de once. Como se trata de una gente pobre y el único recurso con que cuenta la madre es con el salario que gana su hijo mayor, deseamos informarnos de cuándo le corresponde ser quintado a dicho mozo y si éste puede librarse como "mantenedor" de su madre, ya que ésta aunque no es viuda, carece de marido que la mantenga.

El mozo a quien afecta la consulta deber ser incluido en el alistamiento del año que viene, pues los mozos, con arreglo a los preceptos legales en vigor han de ser inscritos o alistados en el mes de enero del año en que deben cumplir los veinte años de edad, y como el referido mozo ha de reunir esas condiciones el año 1937, debe ser, pues, inscrito en el alistamiento del año próximo.

En cuanto al derecho a disfrutar prórroga de primera clase por

el concepto de "mantenedor" de su madre, le comprende a dicho mozo lo dispuesto en orden comunicada de treinta de mayo último, cuyo texto es el que a continuación se cita:

"Vista la consulta formulada por V. E. sobre concesión de prórroga de primera clase al mozo del reemplazo del año actual, Domingo Fernández Febles, perteneciente a la Caja de Santa Cruz de Tenerife, por el cupo de San Sebastián de la Gomera, el señor ministro ha resuelto comunicar a V. E. que, acreditado el divorcio legal del matrimonio en el caso consultado, procede considerarle comprendido en el caso segundo del artículo 265 del Reglamento antes de Recrutamiento, en relación con el doscientos setenta y cinco del mismo, sin que ello requiera dictar disposición de carácter general".

Como puede ver el consultante tanto el mozo por quien se interesa como cualquier otro que se encuentre en análogas circunstancias, tiene derecho a disfrutar la prórroga de primera clase, siempre que reúna las condiciones que para tal fin exige el caso de referencia.

Panorama social

A cada cual lo suyo

En la revista "Res Pública" que se edita en Bruselas, el notable escritor Wickham Steed, ha dicho, entre otras cosas de palpitante actualidad, "que la inseguridad que caracteriza a las crisis modernas subsistirá mientras no estemos de acuerdo sobre el "bien" a que aspiramos, y no tengamos la resolución de conquistarlo". Esta gran verdad que merece ser meditada con detenimiento, tiene justa aplicación al momento porque atravesando viene España.

Se quiere en nuestra amada Patria destruir todo lo existente; pero digan lo que quieran los innovadores, no se piensa en sustituir con nada positivo y fundamental el gran bagaje moral que de antaño ha constituido la hermosa historia de España, punto esencial y básico de la vida de un pueblo. Y esta intranquilidad reinante subsiste y subsistirá en tanto no nos pongamos de acuerdo—y al paso que vamos hay para rato—, en establecer el "bien" a que aspiramos o debemos aspirar.

El blanco de todas las iras revolucionarias es la Religión, sin comprender que, al par que se destruye se echa por tierra toda idea y toda práctica moral, puesto que sin idea religiosa toda moral carece de base.

Otra aspiración, negativa como cuantas se inspiran en el odio sectario, consiste en ese empeño temerario de que desaparezca la instrucción y la práctica religiosa de la enseñanza, sin tener en cuenta que el día en que este absurdo propósito prospere—daríamos rienda suelta a todos los apetitos, a todos los impulsos animales, matando los sentimientos morales que frenan aquellos instintos, y producen la armonía recta y justa del ser humano, compuesto de cuerpo y espíritu.

Problema de trascendental importancia para la vida de la Nación es el puesto sobre el tapete acerca de la situación del obrero. Con el pretexto de mejorar su condición actual se pretende ma-

tar la propiedad privada, sin tener en cuenta que sin ella se matan las iniciativas y los afanes que han sido impulsores de la civilización.

Es indiscutible que el obrero tiene perfecto derecho a mejorar su situación, pero no por caminos violentos, sino dejando que el Estado y la Sociedad intervengan, como están obligados a ello, para hacer más justa la distribución de la riqueza, y nuestro deber moral y social de auxiliar eficazmente al necesitado, no puede autorizarnos a convertir a los hombres en autómatas, porque eso sería destruir toda la cultura y toda la prosperidad moral y material.

Por otra parte: el problema de la tierra ofrece serias dificultades que hay que estudiar a fondo para contrapesar cuanto se alegue de justo y razonable. Pero es indudable que a la solución ponderada y equitativa no es posible llegar removiendo apagados rescoldos, para que renazca más fuerte y pujante la división entre quienes viven del campo. Hay que acabar con las explotaciones de unos y las exageraciones de otros, que a la postre dañan a los dos factores que intervienen en el cultivo de la tierra. Así debe comprenderse el elemento agrícola, y, sin que haya imposiciones con un espíritu amplio y comprensivo, llegar a la com penetración precisa, a esa solución armónica y humana en la que prevalezca la justicia, sin la cual todos los conflictos planteados podrán acallarse momentáneamente, pero nunca resolverse como se desea.

Laboremos, pues, todos unidos en una aspiración común hacia una España grande, próspera, culta, moral y religiosa. Es indispensable que esta gran Nación española reaccione, y sea cualquiera la idea política a que cada uno se aficione, desarraigemos de nuestro corazón el odio y el encono para que brote en él el amor de hermanos.

Federico GONZALEZ RABANADA



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 Pesetas

Reservas
70.500.000 Pesetas

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

La Unión Hispanoamericana, contra el imperialismo yanqui

Se ha publicado el proyecto yanqui de constitución de una Sociedad de acciones americanas que garantiza la paz, el cual será sometido al Congreso panamericano que se efectuará próximamente.

Dicho proyecto responde a lo resuelto por la Unión Hispanoamericana, según acuerdo de fecha 2 de abril de 1935, tomado en la ciudad de Medellín (Colombia).

En aquella resolución se recomendaba la iniciación de movimientos populares, a fin de lograr de los Gobiernos respectivos la retirada de sus representantes de la Sociedad de Naciones de Ginebra, y se invitaba a convocar un Congreso destinado a la constitución de una Liga de países americanos.

En esta actitud de la Unión Hispanoamericana no debe verse una enemistad hacia Europa, sino una reacción lógica contra la inutilidad del organismo ginebrino, el cual en cuantos conflictos se le han planteado, europeos o americanos, ha fracasado rotundamente. Bien latente está el sufrimiento en la cuestión italoetiope, para que,

sin tener que recurrir a otros conflictos, tales como el que se produjo entre Colombia y el Perú y la guerra del Chaco, comprendamos, y comprenda todo el mundo, cuánta razón asiste a la Unión Hispanoamericana para adoptar esa actitud contra el estéril organismo de Ginebra.

Los Estados Unidos han aprovechado este movimiento de las naciones hispanoamericanas para erigirse en directores del mismo y ser los creadores de la proyectada Liga. De esta forma, favorecen el que esas Repúblicas se separen de Europa con el exclusivo afán de que queden a merced del Gobierno de Washington. Pero conocidos de sobra los designios imperialistas yanquis por larga y triste experiencia, la Unión Hispanoamericana está dispuesta a dar la batalla al proyecto creado en Washington, si es que hay Gobiernos americanos que, por no interpretar el sentir de los pueblos que representan, aceptan la idea lanzada desde Washington.

Academia BLASCO de Corte parisien Sistema "Marti"

Calle de la X. 1.º 2.º
Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las Islas Canarias. Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuaro repujado.

Esta Academia tiene preparados 38 profesoras, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

Sahara Luxe

la mejor boquilla de afeitar

OCASION. Varios muebles de tubo de acero cromado absolutamente nuevos se venden a precios de fábrica por tratarse de un deje de cuenta, hay tresillos y sillones sueltos; todo de preciosa presentación. Dirigirse a Méndez Núñez, 46, 1.º

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Flores

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases
Novedades del año 1935 y 36
BRUNO BEESE, Duggi 73.

LA COMPETIDORA GADITANA

El mejor cigarrillo de la Habana

Fúmelos y compare